E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL
MUNICIPIO DE ANGOSTURA
ANTIOQUIA

ACTA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° PS-071-2026

El día 21 de julio de 2026, nos reunimos los señores **JAVIER ENRIQUE ARTEAGA JIMÉNEZ**, representante legal de la E.S.E. Hospital San Rafael del Municipio de Angostura, y el señor **HERNANDO DE JESÚS ECHEVERRI ZAPATA**, contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios N° PS-071-2026, cuyo objeto lo constituye la recopilación, digitación, validación y documentación de la información necesaria para la actualización de PASIVOCOL y CETIL, su cálculo y validación ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M.L. ($19.733.333)**. El término de duración del presente contrato será contado a partir del 21 de julio de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Para constancia, se firma por quienes en ella intervinieron.

JAVIER ENRIQUE ARTEAGA JIMÉNEZ
Gerente
E.S.E. Hospital San Rafael de Angostura

HERNANDO DE JESÚS ECHEVERRI ZAPATA
C.C. N° 2.774.335 de Medellín
Contratista